

MILENIO

LA OPINIÓN

LAGUNA

VIERNES

22 de junio de 2018

www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 100 ▶ NÚM. 268

EN TOTAL SON 55 FAMILIAS: TAFOYA

Vecinos afectados por Metrobús aceptan ser reubicados P. 10



“AÚN NO SE SABE EL MÓVIL DEL CRIMEN”

Guevara: Fiscalía avanza en las investigaciones del homicidio de Purón P. 11

RUSIA 2018

Croacia humilla 3-0 a Argentina y lo deja con un pie fuera La Afición



El narco está decidiendo quiénes deben aparecer o no en la boleta: Otálora

Alerta Tribunal Electoral sobre voto del crimen

- ▶ En menos de 12 horas asesinan a otro candidato a alcalde en Michoacán; van 46
- ▶ Astudillo exige penas más severas por posesión de armas; “no es el camino”: PGR
- ▶ **REPORTAJE** Paraliza violencia las campañas en Tierra Caliente michoacana P. 26 A 28

En un sexenio, dice

Anaya propone acabar con la corrupción

Si se pierde y hay fraude en Veracruz y Puebla, se impugnará: AMLO P. 7, 8

EL ASALTO A LA RAZÓN



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

IMPOSIBLE ACATAR ESE FALLO

Por unanimidad, los procuradores y fiscales de todo el país (de gobiernos de todos los partidos) dejaron claro ayer que la novedosa, inatacable pero inaplicable resolución del tribunal colegiado de Tamaulipas relacionada con el caso de los 43 transgrede las atribuciones del MP, la autonomía de la CNDH, la separación de poderes, los efectos del juicio de amparo y la supremacía constitucional.

Y es que la sola instrucción de que se conforme una Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia contraviene inclusive la misma sentencia, dado que invoca postulados del Protocolo de Minnesota que no admitiría que los representantes de los padres, la CNDH y la CIDH (en versión del GIEI) intervengan, porque únicamente acepta la participación de quienes no hayan sido parte o estén vinculados con las víctimas o con la investigación.

Tremenda manifestación de las cabezas estatales y federal del MP, porque un poder le dice a otro que no acatará la resolución.

Las razones de fondo son tan simples como que los servidores públicos nada más pueden hacer lo que la ley les faculta y lo que no, pues no.

VOTOXVOTO 2018

FEPADE ALISTA DESPLIEGUE

Hay más de 14 mil agentes para vigilar P. 8, 29 Y 30



PIDE SUFRAGIO PARA EVITAR QUE UNA MAFIA SECUESTRE LA EDUCACIÓN



EL FRENTE DENUNCIARÁ A AMLO POR “GASTOS EXCESIVOS”



“DE PENA, LA POSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL ANTE EU”



AFIRMA QUE ACUDIRÁ A INSTANCIAS DEL EXTERIOR POR MULTA



EL REGRESO. Carlos Emilio Orrantia fue presentado como jugador de Santos Laguna y asegura que regresa con una madurez que le permitirá afrontar los retos que se vienen con el actual campeón del Fútbol Mexicano. Foto: Manuel Guadarrama La Afición

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán p. 4 ▶ Luis García Abusaíd, Ricardo Cisneros, Federico Ramos p. 6 ▶ Walter Juárez p. 8 ▶ Alberto Boardman p. 9 ▶ Jesús De la Torre p. 23 ▶ Gil Games p. 31 ▶ Alberto Aguilar p. 35 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 44/45

enmilenio.com

LEE: HOSPITALIZAN A ECHEVERRÍA POR NEUMONÍA; LO REPORTAN ESTABLE, EN: milenio.com/politica



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



\$9.00